



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

3 de septiembre de 1908

Núm. 553

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

MORAL CONDICIONADA

Hace poco tiempo, el señor Lacierva nos dejó atónitos con sus amenazas de perseguir, como un excelente recaudador de hacienda, á los comerciantes que desobedeciesen ó se rebelasen contra sus órdenes de cierre dominguero. Hoy leemos, con no menor asombro, que emprenderá una campaña contra las tiendas y comercios que se nieguen á aceptar duros, enviando inspectores para examinar los artículos que expenden y adoptando otras medidas que están dentro de sus atribuciones.

Es decir, que la moral del señor Lacierva aparece ya en dos ocasiones condicionada por una determinada actitud del industrial ó comerciante, sin lo cual ni las estafas á la hacienda se persiguen, ni los timos al público y los atentados á la salud merecen castigo.

Y no es esto lo peor, pues al fin y al cabo si por cualquier fortuito accidente de las circunstancias, ciertos deberes se cumplen y determinados delitos se castigan, eso iremos ganando. Lo peor es que de las consabidas declaraciones se deduce la más absoluta y escandalosa ingenuidad para los complacientes, para los mansos, para los que acatan determinados mandatos de nuestro célebre regenerador. Porque bien claro lo dice la prensa afecta á dicho ministro: la campaña se emprenderá «contra las tiendas y comercios que se nieguen á aceptar duros»; luego aquellas que los acepten y coadyuyen así á las alegrías del gobierno muy ufano con un canje que no debe producir el más leve trastorno, esas podrán, y á cambio de ello, faltar á todas leyes y á las más sagradas prescripciones, vendiendo alimentos adulterados, falseando el peso, haciendo, en fin, cuanto les venga en gana, libres de la inspección que vá á decretarse contra los que se nieguen á admitir duros.

Pues á nosotros nos parece muy bien tal inspección, pero sin distinciones, sin excepciones, sin esa nota de efectiva moralidad que, cierta la noticia que comentamos, constituiría un verdadero baldón para el gobierno que la diese.

El que nos rige actualmente vá poniendo las cosas de manera que la ley se vá á convertir en prisionera de concesiones inconcebibles.

Y es que hemos llegado por obra y gracia del señor Maura á la apoteosis del canje. Porque hasta la ley y el deber

y la conciencia se canjean por simulacros de felicidad nacional y parodias de moralidad conservadora.

NOTICIAS

Con la indignación que á todo buen gerundense amante de su ciudad produce el hecho de que no se reúnan los concejales en consistorio una sola vez que no reporte la municipalidad algun daño de la reunión, vamos á ocuparnos, caros lectores, de la sesión, de segunda convocatoria por supuesto, celebrada el viernes último por el ayuntamiento de Gerona.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y cuentas y jornales por valor de un millar de pesetas, no preocupando... ni ocupando siquiera, á ningun concejal, las importantes, y armando, en cambio, una inútil y pesada discusión los señores Piferer y Planas acerca de una cuestión de jurisdicciones, ó sea de á quien corresponde adelantar al ayuntamiento lo que gasta en escobas, que suma un buen pico (como cuanto se relaciona con la corporación) á pesar de lo mal que esta barre... y siempre para fuera.

El señor Leal se lamentó de que se consienta que vayan á presenciar las sesiones tantos menores de edad, lo que no debiera extrañar al concejal, porque tal como vienen desarrollándose, más que otra cosa parecen las sesiones juego de chiquillos... mal criados. La presidencia no contestó que en lo sucesivo se exigiría á los que fuesen á presenciar las sesiones la fé de pila y la cédula de vecindad, pero, comprendiendo que no es bueno que los jóvenes tomen mal ejemplo de las barbaridades que en ellas se hacen, dijo una cosa parecida.

Dióse cuenta de una comunicación del gobierno civil trasladando un nuevo *palo* del ministerio de la gobernación al ayuntamiento (y tantos como se le debieran propinar si las autoridades superiores quisieran fijar su atención, ó, cuando menos, atender las quejas que se les formulan respecto de la desastrosa gestión que realiza!), ó sea ordenándole que satisfaga con urgencia un crédito, cuya resistencia al pago ha perjudicado, en vez de favorecer, los intereses municipales, y encargando al gobernador que haga cumplir la orden.

Acordóse corresponder con la asistencia de cuantos concejales quisieran; á la invitación de la maestra de esta ciudad, doña Carmen Auguet, al acto de bendecir el nuevo local de la escuela que dirige.

A instancia del señor Piferer, dióse lectura á una comunicación del señor juez de primera instancia de este partido pidiendo que como se hace en otras poblaciones que cita y por las razones que alega, se le proporcione casa.

Luego leyóse otra comunicación, esta del secretario de la corporación, por cuyo fondo y por cuya forma quedan muy mal parados los empleados de la casa, (y muy injustamente, sobre todo por la vago, general y velado de los cargos) pidiendo el nombramiento de un *auxiliar técnico* temporero para la contaduría municipal. En el público sensato y entre algunos concejales, cayó esta petición como una bomba, y es natural. Nadie que no esté interesado directa ó indirectamente en la concesión de esta prebenda, aunque temporal (y ya es sabido como acaban en aquella casa las temporalidades) escandalosamente abusiva, puede concebir como haya secretario que se atreva á decir que para un trabajo, que en una casa de comercio, por modesta que sea, ni se mienta siquiera, hace falta más personal y *técnico*, cuando está en la conciencia de todo el mundo que el personal sobra y que el que hay es competente y capaz para bastante más que auxiliar á un auxiliar de contaduría; y que haya compañero que se atreva á hacer á este *auxiliar* tan flaco servicio como el de mentar

la soga en casa del ahorcado ó llamar la atención pública acerca de la situación ilegal de la contaduría, de la cual quieren olvidarse los llamados á hacerla cesar ó los que pudieran instar que cesase. Nadie tampoco, que no esté en las citadas condiciones, aunque confie sacar para todos los nepotismos de ruinosos empréstitos ó de escandalosas talas de árboles, debe pensar que se pueda hablar siquiera de tirar unos cuantos centenares de pesetas en pagar personal innecesario, cuando se desatenden todos los servicios por falta de dinero y cuando por esta razón que no debiera existir no se paga en el ayuntamiento ni á los modestos industriales que tienen antigüas y pequeñas facturas por cobrar. Pero á seis concejales, que ya nombraremos, sin duda por esto, por estar interesados directa ó indirectamente en la concesión de la prebenda, les pareció que podía hacerse lo apuntado, y la plaza de *auxiliar técnico* temporero quedó creada. Los señores Planas y Leal con incontrovertibles argumentos, el señor Bassols adhiriéndose á ellos y los señores Huix y Vilaró votando como aquellos tres en contra, se opusieron al nuevo y escandaloso despilfarro; pero el señor Piferer diciendo cosas tan peregrinas como la de que los empleados de la corporación están de servicio 24 horas al día (y quien, que no cobre por jornal, nó, señor Piferer?) el alcalde haciéndose un lío en el que, en vez de defender como era su deber á los empleados, les molestó en su dignidad de tales, abusivamente y á mansalva, y los señores Más, Plá, y Jubany votando con ambos, sancionaron el traspies del secretario y acordaron hacer un regalo, á costa de la ciudad, á don Amado Camós, que fué quien, ¡oh casualidad!, quedó nombrado muy pocas horas despues; lo que demuestra que ya tenían de antemano el alcalde, el secretario y el contador interino... pruebas plenas de su tecnicismo.

Se concedieron permisos de obras, algunas de los cuales, según propia y sorprendente declaración del arquitecto en su dictámen, (declaración á la que no precedió ni siguió noticia alguna de lo que se hubiese hecho en castigo de tal abuso) ya están

hace tiempo terminadas.

Se dió lectura á un dictámen de la *docta* comisión de fomento favorable á autorizar la fijación de anuncios en aquel foco de infección de la rambla de Alvarez que se le llama urinario, y se acordó que pasase á la de hacienda para que los *nekens* de la misma fijen las condiciones económicas de la autorización. El señor Bassols opinó que para proceder con equidad y defender los intereses del municipio, debia sacarse á concurso la autorización, y el señor Planas, uno de los aludidos *nekens*, dijo que se tendria presente la observación del señor Bassols. Veremos.

Al llegar aquí, el oficial encargado de leer las actas, cuentas, proposiciones, dictámenes, etc., porque en nuestro ayuntamiento, todo lujo, se celebran las sesiones con secretario y *subsecretario* por una corruptela dispensable cuando habia un secretario atónico por enfermo pero intolerable hoy, el oficial encargado de leer, repetimos, empezó á dar lectura á un proyecto *magno*, pero el alcalde, partidario de hacer siempre las cosas de tapadillo, y más si de ciertos proyectos *magnos* se trata, ó acaso temeroso del *efectazo* que pudiese producir el exacto conocimiento del de marras, atajó al oficial y no consintió que se leyese el tal *magno* proyecto, con lo que se quedó el público sin saber «oficialmente» lo que contenia y quien era su autor. Nosotros sí sabemos hasta el más nimio detalle lo que contiene el proyecto presentado, y no leído por interés del alcalde, y hasta quienes son los autores oficial, oficioso y real del mismo, y esto desde hace tiempo, pero como ha nacido muerto, ¡pobre!, y, afortunadamente, no podrá resucitar, por más afición que demuestren este alcalde y los concejales que le hacen el juego á los empréstitos, á los derribos y á las talas, dejamos de ocuparnos de él. Será una de tantas barbaridades concebidas por esta desdichada corporación que, por suerte de la ciudad, no puede ser viable. Séale, pues, la tierra lijera!

El señor Jubany hizo otra denuncia sobre la forma de enterrar los cadáveres pro cedentes del hospital, servicio que, como todos los procedentes de lejos ó de cerca de la diputación y del ayuntamiento, dejan en todos conceptos tanto que desear, y se levantó la sesión, lesiva, como sus precedentes inmediatas, y como pueden ver nuestros lectores, á los intereses de Gerona.

El Café Norat sirve bien vermouth Cinzano.

Como consecuencia de los recursos presentados contra los dos acuerdos del ayuntamiento de destruir el arbolado de la Dehesa, uno, el de talar 520 plátanos, abandonado ya, y otro, el de cortar 522, en camino de ejecución si la Providencia en una ú otra forma no impide tamaño desahucio, han sido reclamadas á la alcaldía certificaciones de algunos estremos relacionados con el asunto, y el alcalde, echándolas de linca, ¡poverino!, ha hecho extender las certificaciones, (una de las cuales es muy de extrañar que haya querido firmar por lo anodina y tonta el secretario-letrado) que nada dicen, ni á nada comprometen, convencido, acaso, el muy... *inocente* del señor Catalá, de que con esta burda

treta ha de dejar satisfecho al reclamante y que con ello ha de salir del mal paso en que se ha metido y ha metido á la corporación con sus aficiones taladoras. ¡Es inútil que invente subterfugios y dilaciones; más tarde ó más temprano tendrá que confesar que procedió y ha hecho proceder mal, y nada ni nadie le salvarán de las responsabilidades que en su día les serán exigidas, á él, á cuantos le secundan y hasta á los que de buena ó mala fé caigan en el lazo de una subasta que, si se realizara, habría de proporcionar muchos disgustos á subastadores y rematantes.

De la sección correspondiente á Gerona, de *La Vanguardia* de Barcelona:

«En virtud de la acordado por el ayuntamiento, se saca á pública subasta la enajenación de 522 plátanos existentes en la Dehesa, por precio mínimo de 7.500 pesetas. Esta subasta se celebrará á las doce del día 28 del próximo mes de septiembre. Con tal motivo el vecindario está justamente alarmado, pues dicha subasta comprende un lote de los diez con que se ha dividido la Dehesa para su completa enajenación, según así lo hizo público en una reciente sesión del ayuntamiento en un concejal que forma parte de la comisión de fomento, con lo cual perderá Gerona su única finca comunal admirada de todos por su espléndida vegetación platanar».

También—y decimos «también» porque nosotros en un artículo titulado «Procúrese por Gerona» é inserto en nuestra edición de 20 del próximo pasado mes decíamos lo mismo—*Lo Geronés* se lamenta de que á pesar de la proximidad de las ferias y fiestas de esta ciudad nada haya hecho el ayuntamiento en pró de su celebración.

Como si nó!, colega!, está la corporación muy preocupada en favorecer á la ciudad y no puede perder el tiempo en procurarle medios de vida. Además, el dinero le hace mucha falta para colocar paniaguados, por ejemplo, y no es cosa de que lo tire así como así en atraer forasteros ó en proporcionar diversiones á los vecinos.

El alcalde se ha hecho dar un nuevo bombo por su falderillo, con la publicación de la noticia de que había impuesto dos multas á otros tantos empleados del municipio por infracción de las ordenanzas (?).

Pero, ¿que autoridad moral tiene ese alcalde, que tolera, sinó consiente, las mayores faltas á esas ordenanzas que hace citar y que él tiene gran parte de culpa en que hayan caído en desuso?; ¿puede en justicia imponer una multa á un empleado de una peseta diaria de sueldo porque ha tenido ocupada la acera de su casa con materiales de construcción de un modesto hornillo, quien ha visto hacer importantes obras en la fachada de una casa de la calle del Carmen y ha permitido que una vez concluidas se conceda permiso, como se hizo en la pasada sesión, para realizarlas?; ¿puede, con la conciencia tranquila, castigar á otro empleado porque alguien de su familia arroje los desperdicios de un melón á la calle, cuando muy cerca, tan cerca que no lo puede estar más, de su casa, sacuden amenudo alfombras y esteras en los balcones y en pleno día?

Y lo más chusco del caso es que en la aludida noticia se amenaza (qué horror!) con dar á la publicidad los nombres de los multados si reinciden. Pues nosotros quitaremos todo valor á la «amenaza» diciendo que las víctimas del furor alcaldesco, sin duda por no ser santos de su devoción, fueron el pregonero Pujol y el alguacil Sans, y añadiremos que al primero, acaso por ser más modesto ó no tener padrinos entre los influyentes en la alcaldía, le obligó á hacer efectiva la mitad de la multa, ó sea el importe de cinco días de su haber, y al segundo se la condonó toda.

¡Buen rasero y buen ejemplo! Las veces que, aun sin autoridad moral para ello, obra en justicia el alcalde, malogra sus acciones con benevolencias desprestigiosas y con preferencias irritantes!

Y vé el público el crédito y valor que debe conceder á ciertos nécios bombos?

El viernes último, en el expreso de la noche, regresó á esta ciudad procedente de Pineda de Mar, en donde estaba, acompañando á su distinguida familia que ve-

nea allí, desde que dejó Caldas de Montebuy, el gobernador civil de esta provincia don Manuel Moreno Churruga, que, dando por terminada su licencia, se hizo enseguida cargo de su mando, cesando en él el secretario don Gerardo Gavilanes, que lo ha venido desempeñando con singular acierto, durante la ausencia de aquél.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Ya se ha celebrado la subasta del edificio de la calle del Progreso de esta ciudad, que fué cuerpo de guardia de la antigua puerta de Alvarez, á la que acudieron, como moscas á la miel y como se ha hecho censurable costumbre en todos los actos de esta clase que tienen efecto en Gerona, extraordinario número de presuntos postores que, ¡oh casualidad!, fueron, como es costumbre también, retirándose poco á poco despues de determinadas conferencias con el más decidido comprador, que en este caso fué un comisionado de la diputación provincial que oficialmente resultó rematante por el tipo de subasta.

Y todo aquello que tenía que hacer el alcalde para reivindicar los derechos de la ciudad al citado edificio? Agua de borrajas, como cuanto corre á cargo de la autoridad local... si no interesa á él ó los suyos!

Hoy debía regresar á Arenys de Mar, despues de haber pasado unos días en una finca que su hermano don José de Pol posee en Alella, y de haber estado en algún pueblo de su diócesis administrando el sacramento de la confirmación, el ilustre prelado de Gerona, doctor de Pol y Baralt, que en uno de los próximos días recorrerá con el mismo fin otros pueblos cercanos á su actual provisional residencia, á la que se trasladará nuevamente la víspera de la Natividad de Nuestra Señora, para no moverse hasta últimos del presente mes en que vendrá á la capital.

Apesar de que el propósito del señor obispo era descansar en su pueblo natal de la vida activa que ha llevado desde que tan dignamente gobierna esta diócesis, no abandona ni por un momento los cuidados de la misma, atendiendo con su habitual celo á cuanto es de su incumbencia, aun en muchos casos en perjuicio de su salud necesitada de reposo.

El domingo último fué recibida en esta ciudad con general desagrado la noticia de que la banda militar no amenizaría por la tarde como es costumbre, y como desea vivamente el vecindario por ser la hora y el sitio más indicados, el paseo de la Dehesa.

En el personal militar afecto á esta provincia, ha habido el siguiente movimiento:

El coronel de infantería, ascendido, don Dionisio Terrer Perier, que sirve en la caja de Murcia, ha sido nombrado vicepresidente de esta comisión mixta de reclutamiento; los tenientes coroneles, don Federico Esquerdo Mateos, don Jerónimo Aguado Uzquiano y don Antonio Piquer Medel, del regimiento de Borbón, de la caja de Olot y del regimiento de Asia, pasan, respectivamente, al regimiento de Asia, á la caja de Alcañiz y á situación de reemplazo en esta región; los primeros tenientes don Antonio Carmona Delgado y don Angel Pulpeiro Diez, del regimiento de San Quintín y del de Castilla, pasan al de Almansa aquél y al de Asia este y los segundos tenientes don Andrés Fuentes, don Gonzalo Llorens Tordesillas y don Angel Ibarra Montis, del batallón de cazadores de Estella, pasan al regimiento de Covadonga el primero, al de Saboya el segundo y al batallón de cazadores de Mérida el tercero y don Fernando Argüelles Leal, del regimiento de San Quintín al de León, don Eduardo Losas Camaña, del de Asia al de San Marcial, don Antonio Aranda Mata, del del Rey al de San Quintín, continuando en la escuela superior de guerra, don Luis Salto Rodríguez, del del Serrallo al de Asia, don Agustín Recas Marcos, del de Asia, al de Burgos y don Enrique Sordo AVECILLA del de Asia al de La Lealtad.

Atentamente invitados por la ilustrada maestra pública de esta ciudad, señorita Carmen Auguet y Comalada, el lunes último tuvimos el gusto de asistir al acto de bendecir el nuevo edificio donde desde el

mártes ha quedado instalada la escuela que dirige con tanto celo como acierto.

Vimos allí congregados á los señores: alcalde de la ciudad señor Catalá, vicario general de la diócesis doctor Llor, vicesecretario de cámara del obispado reverendo Ginés, catedrático del instituto señor Sagrera, teniente de alcalde señor Plá, concejales del ayuntamiento señores Piferer y Vilaró, vicario de la parroquia del Mercadal reverendo Cargol, beneficiado de la misma reverendo Font, oficial de la secretaria de cámara del obispado reverendo Suñer, maestras públicas señora de Boris y señorita Casals, maestro señor Dalmau y Carles, secretario de la junta provincial de instrucción pública señor Pastells, vocales de la junta local de primera enseñanza doctor Buixons en calidad de cura-párroco más antiguo, señor Sureda en concepto de arquitecto municipal y señoras de Busquets y de Ribas y señores Culla y Barangé en el de madres y padres de familia, representantes de la prensa de la capital y alguna otra persona que sentimos no recordar, á los que recibieron con gran amabilidad la profesora y su señor padre don Luis Auguet, propietario y constructor del edificio, que dieron cumplidas esplicaciones de cuanto á este se refiere.

Ya hemos dado alguna vez cuenta en estas columnas, durante su construcción, de nuestras impresiones respecto del edificio bendecido el lunes é inaugurado el mártes; no será, no obstante, ocioso, que repitamos hoy que se trata de una construcción sólida y elegante, emplazada en la parte nueva de la calle de la Prensa; que no tiene más que planta baja y está distribuido en un pequeño vestibulo, un cuarto para perchas, un despacho para la profesora, un gran salón para clase, una espaciosa habitación para labores, una galería cubierta, un patio enarenado con acacias y bancos de piedra, y bonitos y cómodos lavabo y *water closets*; que está dotado de buena luz con inmenso horizonte y ventilación completa; que en todos los detalles, lo mismo de construcción (techos elevados, grandes puertas y ventanas, perfecta orientación, pavimentos hidráulicos ó de madera según las habitaciones, etc.) que de decorado (pinturas, zulejos, persianas y demás) se nota un gran cuidado en atender las conveniencias higiénicas; que la fachada, del gusto dominante hoy, es elegante, alegre y sóbria; y en una palabra, que cuantos visitan aquellos locales reconocen que son los mejores, desde luego, de Gerona, para el destino que se les dá y que constituyen un edificio que puede servir de modelo para otros similares y que honra á la ciudad y al señor Auguet que lo ha construido con esplendidez y que lo cede al ayuntamiento en condiciones de verdadero desprendimiento á que le ha llevado su amor á su digna hija y su cariño por Gerona.

La señorita Auguet y su padre recibieron toda clase de felicitaciones de la concurrencia y oyeron de ella merecidos elogios. Un detalle hemos de apuntar como nota discordante, y es el deplorabilísimo estado de todo, absolutamente todo el menaje de la escuela inaugurada, estado que ha de hacer sonrojar al alcalde y á los concejales porque constituye una elocuente prueba de su incuria por lo que á la enseñanza se refiere (en todas las escuelas de la ciudad sucede cosa parecida) pues las tienen mal instaladas, sin material y sin protección. Aquellas mesas, aquellas pizarras y aquel todo, escaso y malo, malísimo, es una vergüenza y desentona con el edificio que lo cobija. Creemos, y aun esperamos por lo que oímos decir, que la vista de aquellos viejos y sucios trastos moverá á los concejales que asistieron á la ceremonia que nos ocupa, y á los que han visitado la nueva escuela antes y despues, á hacer que cese el bochorno de abandono tanto y que se dote á la escuela de niñas de la calle de la Prensa de material completo, nuevo y moderno, como exige la instrucción y como requiere el edificio donde está instalada.

Despues de haber bendecido el señor vicario general todos los locales del edificio, los invitados fueron obsequiados por el señor y la señorita Auguet con un espléndido y delicado lunch, muy bien servido por el hotel de Italianos, á la terminación del cual hablaron en pró de la enseñanza y desde distintos puntos de vista los señores Llor, Catalá, Dalmau, Pastells, Sagrera,

Piferer y Massó, don Santiago, (que lo hizo muy elocuente y pertinentemente en nombre de la prensa), recojiendo, muy emocionada y en un correctísimo y sentido discurso, la señorita Auguet, los elogios que se le habian dirigido y los votos que se formularon, para rechazar modesta y amablemente los primeros y agradecer los segundos, asegurando que con su trabajo y perseverancia en la instrucción de las niñas que le sean confiadas procurará hacerse digna de tantas distinciones como las de que se le hacia objeto.

Terminó el acto, que produjo agradableísima impresión á todos, con una general enhorabuena, y terminamos nosotros estas líneas enviando nuestra cordial felicitación al amigo señor Auguet y á la distinguida é ilustrada maestra señorita Auguet, expresándole nuestros deseos de que no hallen más que satisfacciones en el desarrollo de sus facultades y actividades.

De uno de los periódicos «que tienen la suerte de tener en la comisión ejecutiva del centenario de los sitios algun allegado», suerte que no nos cabe á nosotros, y por ello, y gracias al celo que por sus representados demuestra el representante que en ella tiene la prensa de la capital y á la amabilidad de los demás individuos hemos de hablar por referencias, tomamos las siguientes líneas respecto á lo acordado por dicha comisión en su reunión última:

«Aprobar las bases del concurso para la construcción de un monumento conmemorativo de los sitios, no fijándose por ahora el tipo ó importe de su construcción; dirigirse al ayuntamiento á fin de que se sirva disponer que por el arquitecto municipal y personal de sus oficinas se levante un plano de las ruinas de la torre llamada Gironella, señalando su perímetro, caminos que la rodean y demás accidentes del terreno, con su perfil longitudinal y transversal para que puedan facilitarse estos datos por medio de copias «marión» á los aspirantes al premio del concurso para el monumento conmemorativo que allí ha de erigirse; y que con el mismo objeto se obtengan vistas fotográficas de dichas ruinas».

PRODUCCIÓN NACIONAL!! Champagne TORDERA

de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas. SE VENDE EN EL Colmado Gelabert y SE SIRVE EN EL Hôtel del Comercio.

GUANTES

SOMBRILLAS, ABANICOS
y demás artículos
de verano

CASA MARESMA

Abeuradors, 6
Mercaderes, 2

GERONA

De la provincia

En esta semana celebran su fiesta mayor: Beldudá el viernes, La Escala el sábado y Vidreres y Anelés el domingo; y en la próxima la celebran: Llansá el lunes y Olot, Cadaqués, Breda, Castillo de Aro, La Junquera, Llansa, Llers, Pont de Molins, Puigcerdá, Vallfogona y Viladrau el mártes.

Hoy debe haberse celebrado en Palafrugell la boda, que anunciamos hace días, de la bella y simpática señorita Carmen Fina Vidal, hija de nuestro querido amigo el hacendado de aquella villa, don Manuel Fina Puig, con el joven de la misma población don José Bofill de Carreras, á

cuya pareja reiteramos nuestros votos por su felicidad.

El sábado abandonó Puigcerdá, donde, como dijimos, ha permanecido algunos días huésped de nuestro distinguido amigo el digno gobernador militar de esta plaza y su provincia don Higinio de Rivera, que se halla veraneando en sus posesiones de aquella comarca, el general jefe de este cuerpo de ejército teniente general don Arsenio Linares, quien, acompañado de su ayudante don Augusto Linares y del del señor Rivera, capitán de estado mayor don Mariano de Rivera, y en el automóvil de la capitán general de Cataluña, se trasladó a Figueras por Francia, para lo cual resignó previamente su mando en el general de división, gobernador militar de Tarragona, don Eugenio Torreblanca.

En el trayecto que recorrieron los expedicionarios, y entre Mont-Louis y Perpignan (Francia), sufrió el automóvil que les conducía una avería de la que salieron completamente indemnes pero que les obligó a pernoctar en la última de las citadas poblaciones francesas.

El general Linares, después de revistar en Figueras, en posesión ya de nuevo de su mando, las fuerzas allí de guarnición, se trasladó con su ayudante a Olot, donde revistió las que están allí acantonadas, regresando después a Barcelona, y el capitán Rivera, después de visitar por unas horas Gerona, regresó a la temporal residencia de su padre y general en la Cerdaña.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En méritos de las diligencias que con tanto celo instruye el señor juez del partido de Gerona, sobre falsificación de monedas, en estos pasados días se han realizado en distintos puntos de la provincia importantes servicios que tienden a poner en claro muchos detalles de las vastas ramificaciones que en ella tiene esta lucrativa e ilegal industria.

En la casa de banca de don Narciso Cusi, de Figueras, fué presentada al canje una partida de monedas de 5 pesetas, falsas, que fueron admitidas con carácter provisional y entregando al portador un recibo de la cantidad; avisada la sucursal del Banco de España en Gerona, al presentarse a cambiar otra partida de igual clase de monedas fué detenido quien las entregaba, que resultó ser Ramon Ferrán, que habita una casa situada en la carretera de Rosas, entre la ciudad de Figueras y el pueblo de Vilatenim; el juzgado dispuso un registro en la casa habitación del Ferrán, que practicó la guardia civil sin resultado satisfactorio; pero no convencido el juzgado ordenó otro en una casa contigua, habitada por Ignacio Bonaterra, dando este mejor resultado, pues en ella, y debajo de un montón de alfalfa, se encontró una máquina de acuñación, de hierro, montada sobre un banco de madera, cuatro llaves de fuerza, una escarpa y varios otros objetos comprometedores, todo lo cual, así como el Bonaterra, que manifestó que se le había dado a guardar el Ferrán mediante una retribución de 5 pesetas mensuales, fué puesto a disposición del juzgado de Figueras que dispuso que detenido y objetos ocupados fuesen trasladados a Gerona y entregados al digno juez de este partido, quien se hizo cargo de ello continuando la instrucción del sumario con una actividad y acierto merecedores de toda clase de plácemes, y disponiendo en él la detención, que se realizó enseguida, del vecino de Castelló de Ampurias Pedro Font, presunto cómplice de Ferrán y Bonaterra.

El día 12 del corriente mes contraerán matrimonio en la parroquial iglesia de Palamós la simpática e ilustrada señorita Maria Cabruja y el joven e inteligente empleado de la casa Montaner y Compañía, don Agustín Camós Cabruja, hijo de nuestro buen amigo el digno alcalde de aquella villa don Ildefonso Camós.

Por adelantado deseamos al futuro matrimonio toda suerte de felicidades, felicitando a ambas familias por esta unión.

Hace pocos días fué extraído del mar, en la playa Sabanell, de Blanes, un enorme cetáceo de más de 5 metros de longitud por 3 de circunferencia en su parte más ancha, y que en el museo de ciencias naturales de Barcelona, a donde fué llevada la cabeza que pesaba 150 kilogramos, ha sido clasificado con el nombre de *hiperdoon rostratus*.

En la casa consistorial de Llagostera tendrá lugar mañana por la mañana la onzava asamblea de médicos de esta provincia, en la que, además de la orden del día (discurso científico

y estado de cuentas) se tratará del impuesto sobre utilidades que se proyecta exigir a la clase médica, por lo que la junta directiva del Colegio de Médicos de esta provincia encarece la asistencia a la asamblea del mayor número posible de colegiados.

En breve se procederá a la repoblación del hermoso lago de Bañolas con diversas especies de peces que el ayuntamiento de aquella villa ha solicitado y obtenido de la junta municipal de ciencias naturales de Barcelona.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras, el miércoles de la pasada semana descarrilaron el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren número 1 de la línea de Olot a Gerona, en el kilómetro 35, entre los pueblos de San Feliu de Pallarols y Las Planas, a consecuencia de cuyo accidente un viajero sufrió algunas contusiones en ambas piernas, siendo auxiliado por el médico de la compañía. Con gran actividad se procedió a desembarazar la línea, reanudándose muy pronto el servicio.

El volante de una máquina de la fábrica de don Froilán Vergoñós, de San Juan de Palamós, alcanzó el otro día a un niño de nueve años llamado Pedro Feliu, con tan mala fortuna para él que murió en el accidente.

La alcaldía de Olot ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar del bonito programa ilustrado que de los festejos que se celebrarán en aquella ciudad los días 7 al 11 del corriente, en honor de su patrona la Virgen del Tura, ha editado.

Ya es sabido que siembre se han distinguido los vecinos de Olot ya como conservadores de sus tradicionales festejos ya como organizadores de otros nuevos, importantes y atractivos, razón por la cual son las fiestas del Tura las más renombradas y de las más concurrenciadas.

El programa de este año es tan variado y tan importante como el de los precedentes, viéndonos privados, por su mucha extensión, de transcribirlo en nuestras columnas como fuera nuestro gusto a no carecer de espacio.

Por sospechas, nacidas de su enemistad y vecindad con el interfecto y de otras circunstancias, de que puedan ser autores de la muerte de Juan Garrido Frigola que el domingo último por la noche fué hallado cadáver en una calle de Bañolas, presentando tres profundas heridas, dos en la cabeza y una en el pescuezo y las tres mortales de necesidad, causadas al parecer con un hacha, han sido detenidos en aquella villa y entregados al juzgado los vecinos de la misma Juan Massó Fábrega, Missas y Alfonso Bardí Ferrer, *Rectó*.

Al vecino de Llagostera Miguel Bosch Moner, que al anoecer del próximo pasado domingo se hallaba acechando aves que cazar en una choza del paraje llamado «Font d'n Bernat» de aquel término municipal, se le disparó desgraciadamente la escopeta que tenía en las manos causándole una herida grave en la frente.

En casa del vecino de Bordils José Selva Borrell, se cometió la pasada semana un robo muy extraño, pues el ladrón ó ladrones se llevaron de un pupitre que aquel tenía junto a la cama unas cinco mil pesetas en plata, dejando una cantidad mucho mayor que en billetes y metálico había allí mismo.

Dicen de San Feliu de Guixols que se trabaja con inusitada actividad en la prolongación de la escollera de aquel puerto.

Hablando de las excavaciones que se están practicando en Ampurias, dice, entre otras cosas, un periódico:

En una de las fincas se ha puesto al descubierto la muralla ibérica ó ibérico-romana, además de una calle, con gran parte de pórticos. Tanto el aspecto de la muralla, situada en la parte alta, como el de la calle, con sus columnas a un lado y la conducción de aguas al otro, causa magnífico efecto a los visitantes que admiran la resurrección de aquella ciudad que tiene apariencias de una pequeña Pompeya.

La segunda finca está cercana al mar, y en los momentos actuales trabajan en ella veinte y tantos hombres, dedicados con gran actividad a la excavación. Se trata de la muralla construida por los griegos focenses, que ocuparon la parte marítima de la ciudad compartiendo todo el ámbito de la misma con los naturales del país.

Una parte de la muralla más curiosa es la doble puerta que servía de entrada: una corredera entre dos encajes obran en el bloque de piedra y otra giratoria sobre unas ejes que todavía existen: amplias escaleras y basamentos se extienden por aquellas zanjas a medida que van saliendo cada vez a la luz del día.

En el trozo de dunas donde el Estado practica excavaciones, se halla al descubierto una basílica cristiana, notable, entre otras cosas, por los sarcófagos que se han descubierto, entre ellos uno de figuras en bajo relieve, bien digno de estudio y de interés.

CÁMARA DE COMERCIO

DE SAN FELIU DE GUIXOLS

Se ha recibido en ella una carta del señor ministro de Estado conteniendo copia de unas notas, que, según participó anteriormente, había pedido a la sección de comercio de su departamento para contestar al telegrama que aquella entidad le dirigió referente a los aranceles de aduanas de Australia y Suecia.

Dicen así las citadas notas: «Es, en efecto, exacto, que en el nuevo arancel de aduanas aprobado por el parlamento australiano, se impone al corcho manufacturado un derecho de seis peniques por libra (con excepción de los tapones pequeños que sirvan para botellas que no excedan de ocho onzas, cuyos derechos son de un chelin por libra).

Esto que es, sin duda, sensible, por ser anteriormente el corcho manufacturado un artículo libre de derechos en Australia, no tiene ya remedio, por hallarse ya en vigor el citado arancel.

Hay en mérito de todo, la ventaja de que el mencionado derecho de seis peniques es general para el artículo de todas las procedencias, incluso para el importado de la Gran Bretaña, que paga la misma cantidad a pesar de tratarse de la metrópoli, y la cual, aunque no es país productor de corcho, exporta éste artículo, como exporta vinos de Jerez y otros que no produce.

No hay por consiguiente en dicho arancel señalado un derecho diferencial en perjuicio del producto español.

Por otro lado, examinando el citado arancel, resulta que aparte el corcho, puede decirse que los demás artículos que España produce principalmente y pudiera exportar a Australia, unos continúan con los mismos derechos que anteriormente tenían; otros aparecen con ciertas rebajas y algunos, finalmente, con pequeños aumentos que, por su corta entidad es de presumir no sean un obstáculo para su exportación a aquel mercado.

Es decir, que el nuevo arancel australiano no es, en conjunto, perjudicial para el comercio español de exportación.

En cuanto a la parte del telegrama de la cámara de comercio que se refiere a Suecia, si bien es cierto que este país proyecta modificar su arancel, esto no tendrá lugar, según afirma el ministro de su majestad en Stockholm, en dicho tiempo y seguramente no ocurrirá en todo el año mil novecientos nueve.

El gobierno de su majestad sigue con atención este asunto y ha dado ya las oportunas instrucciones al ministro de su majestad en Suecia sin perjuicio de irle transmitiendo las que las circunstancias aconsejen en lo sucesivo.»

Tres nuevas líneas

SERVIDAS CON ÓMNIBUS AUTOMÓVILES DE «LA HISPANO-SUIZA»

Acaba de inaugurarse un servicio con coches automóbiles de «La Hispano-Suiza», entre Tárrega y Poblá de Segur, pasando por Tremp (Lérida), y están próximas a establecerse otras dos líneas, servidas por ómnibus de la misma marca, entre Lérida y Pons, Calaf y la Seo de Urgel.

Antes de hacer entrega de sus *chassis*, «La Hispano-Suiza» los ha sujetado a una serie de pruebas que dejaron completamente satisfecha a la empresa de dichas líneas.

En una de esas pruebas, el coche primero de la serie recorrió en subida, empleando solamente 11 minutos, un trozo de carretera, cuya pendiente no bajará de 7 por ciento, llevando una carga de 2.300 kilogramos, además de cuatro personas, cuan-

do un coche con tracción animal no haría dicho trayecto en menos de una hora.

Consideramos oportuno dar cuenta de estos hechos, tanto porque revelan una serie de progresos en la fabricación y en las aplicaciones del automóvil, como porque quizá vengan a resolver el problema de las comunicaciones entre varias poblaciones de esta comarca, como lo han resuelto en buena parte de la provincia de Lérida.

Por esta razón nos proponemos procurar-nos más datos sobre los ómnibus automóbiles de «La Hispano Suiza», para dar cuenta de ellos en estas columnas.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día 29 de agosto de 1908.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	27'	26'
Cebada id.	22'50	21'50
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	24'	23'
Judías id.	31'50	28'50
Habas id.	24'50	23'50
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	7'	»
Patatas id.	10'50	9'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	18'
Aceite de oliva id.	128'	110'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'35	»

LIBROS Y PERIODICOS

«Venganza», se titula un interesante cuento de G. Anthony, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número. «Día de Mercado» es la portada, a todo color, por Cirilo Vara; y en el número figuran: «La corte del kaiser», por J. J. Cadenas y Giner. «El principio del fin», por L. de Tapia y Sancha. «Cintra», por M. López Roberts, con fotografías. «Vivir a la fuerza», por Gil Parado y Francés. «Palimpsesto», por Ruben Darío y Huertas. «En el estanco del Retiro», con fotografías. «Estivales», por Cirilo. «Página femenina». «Mesa revuelta». «Sección recreativa»; y Vida y milagros del hijo de Gedeón», en color. En la crónica gráfica se publican interesantes actualidades: La catástrofe del Guadarrama, en que pereció el señor Santamarina. El concurso para la construcción de la escuadra. Los reyes en el reparto de premios del Sporting-Club de Bilbao, etcétera, etc.

—*Nuevo Mundo*.—El último número de este popular semanario, publica una magnífica información referente a la derrota del sultán Abd-el-Aziz, en Marrákes, y la proclamación en Tánger de su hermano Muley Hafid. También publica notas gráficas muy interesantes de la fabricación de monedas en Madrid y Zaragoza, de la estación de los reyes en Bilbao y de las regatas allí celebradas, de la visita de don Alfonso al astillero Euskalduna, etc., etc.

—«La princesita de Pan y Miel», se titula la preciosa novela que Antonio Zozaya, el cronista aménisimo, publica en el número último de *El Cuento Semanal*. El mérito mayor de esta obra consiste en que, teniendo toda la amenidad y la ligereza pintoresca y como irisada de una narración escrita para niños, posee también el alcance filosófico necesario para servir de deleite y obligar a reflexionar a los hombres. ¡Que linda, que interesante, que conmovedora historia de «Pan y Miel»!... ¿Por que la protagonista del cuento de Zozaya, siendo pobre y humilde, subió tanto?... Porque tenía una piedra que era un talismán, dirán los niños. Y aciertan; era aquel talismán maravilloso que Nietzsche nos dió hecho de Voluntad. Adornan el texto bonitísimas ilustraciones de Estevan.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 3, jueves.—Santos Nito y Simeón Estilita y Santa Serapia.

4, viernes.—Santas Cándida Rosa de Viterbo y Rosalía vírgenes.

5, sábado.—San Lorenzo Justiniano ob.

6, domingo.—Nuestra Señora de la Cinta en Tortosa y Santos Fausto y Eugenio mrs.

7, lunes.—Santa Regina virgen y mártir.

8, martes.—San Adrian mártir.

9, miércoles.—Santos Gorgonio mártir y Pedro Claver confesor.

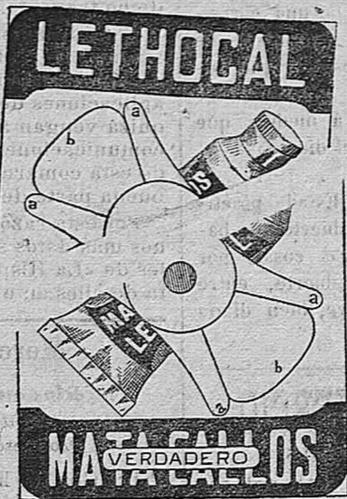
Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Carmen y el próximo domingo empezarán en la de las Hijas de San José, con exposición de 8 a 11'30 y 17'45 a 19'45.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se vencerá.
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
 ECONOMICO y de fácil aplicación.
 UNA peseta completo



CASO DE VENTA
 de la SELVA.—Farmacia Gener.
 FIGUERAS—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.
 GERONA—Farmacia Grau Romanaty.
 LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,
 S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas.
 PALAMÓS—Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
 Progreso, 4. = Gerona

¡Fumadores!
 EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
 en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.. . . .	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SOMBRERERÍA

DE JOSÉ PRADAS

CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños

formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desarreglos gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. 15.50

Densidad á 19°. 1.00165

Un litro de agua contiene:

Nitrógeno. 3.65

Anhidrido carbónico libre. 1.9117 grs

Bicarbonato sódico. 0.0681

potásico. 0.0087

magnésico. 0.2653

calcico. 1.5071

ferroso. 0.0173

Manganeso 0.0044

Cloruro sódico. 0.0530

potásico. 0.0028

Sulfato calcico. 0.0144

Silicato sódico. 0.0634

Silice. 0.0225

Litio, fluor, indicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.